

**Convocatoria a la presentación de resúmenes para el XIV Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Democracia 40 Años. Debates y reflexiones desde el presente**

**Centro Cultural Haroldo Conti. 28, 29 y 30 de septiembre de 2023**

**Buenos Aires, Argentina**

**El Núcleo de Estudios sobre Memoria (CIS-CONICET/IDES-UNTREF) invita a la presentación de resúmenes:**

**MESA 17:** Lugares, marcas y territorios de la memoria a 40 años de la recuperación democrática

**COORDINADORAS:**

Florencia Larralde Armas (larraldeflor@yahoo.com.ar)

Agustina Cinto (cintoagustina@gmail.com)

**FUNDAMENTACIÓN**

Los cuarenta años ininterrumpidos de democracia que transitamos desde 1983 se posicionan como un escenario clave para la reflexión, el debate y análisis en torno al significado actual que adquieren los diversos sitios, lugares, museos y memoriales vinculados al pasado represivo y de violencia política en Argentina. Ante la emergencia creciente de discursos que impugnan, banalizan o cuestionan públicamente sentidos que parecían consolidados, merece una atención especial la relación entre la transmisión memorial en estos espacios y la construcción de ciudadanía crítica y democráticamente comprometida. De este modo, esta mesa se propone como un ámbito interdisciplinario de intercambio entre investigadores/as, gestores/as y público en general, orientado por las siguientes preguntas: ¿Cuál es el valor social de estos espacios? ¿Qué, cómo, quiénes y para quiénes son transmitidas en ellos las memorias del pasado? ¿De qué manera estas memorias se desencuentran, tensionan y/o colisionan con aquellos discursos que obliteran, discuten o niegan los procesos de violencia? ¿Qué voces asumen centralidad en la construcción narrativa y escénica de estos espacios? ¿Cuáles resultan marginadas y/o obliteradas? ¿Qué otras memorias se inscriben y cómo se anudan con las temporalidades, los relatos y representaciones de los procesos de violencia que allí se (re) presentan? ¿Cómo se aborda y se construye en

estos espacios a la(s) memoria(s) como un problema del presente? ¿Qué vinculaciones se establecen, presuponen o discuten entre memoria, democracia y derechos humanos? A partir de ello, convocamos la presentación de trabajos que propongan abordajes acerca de los siguientes ejes (no excluyentes) respecto de sitios, lugares, museos y memoriales vinculados al pasado represivo y de violencia política, focalizándonos las experiencias iberoamericanas y, específicamente, en el caso argentino: a) Modalidades de construcción y desarrollo de los emprendimientos memoriales: políticas de memoria y procesos político-institucionales para la administración y gestión de estos espacios; las articulaciones entre diversos/as actores/as sociales; las prácticas y discursos involucrados en su constitución; las distintas maneras de elaborar e instituir marcas en el espacio. b) Formas de apropiación y usos de los diversos memoriales: los modos en que estos espacios son recepcionados, utilizados y resignificados por diferentes actores/as sociales; el rol de los/as mediadores memoriales, estrategias pedagógicas y las diversas formas en que se realiza la transmisión atendiendo a los diferentes públicos que visitan los espacios. c) Estrategias de representación del pasado en los emprendimientos memoriales: dispositivos memoriales con los que se representan los pasados de violencia; el vínculo entre las estrategias de representación y la práctica testimonial; las relaciones entre el dispositivo jurídico y la reconstrucción histórica en los sitios; las controversias y debates políticos, éticos y estéticos en la construcción de relatos y soportes; los desafíos de la representación ante los públicos concretos y los públicos imaginados. d) Continuidades, discontinuidades, tensiones y desafíos planteados en los casi 20 años de políticas de memoria en torno a los sitios, prestando especial atención a las diferentes coyunturas políticas y memoriales y a la inquietante presencia en la escena pública de los llamados discursos de odio o de relativización del terrorismo de Estado.

\* \* \*

Fecha límite de envío de resúmenes de ponencias: **15 de mayo de 2023**

Publicación de resúmenes aprobados: **29 de mayo de 2023**

Presentación de ponencias: **18 de agosto de 2023**

## ESPECIFICACIONES PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES:

### ENVÍOS Y COMUNICACIONES

Los resúmenes y ponencias deberán enviarse al mail de contacto de uno o ambos coordinadorxs de la mesa elegida. En las fechas establecidas, los participantes recibirán

información sobre la aprobación o no de sus trabajos por parte de lxs coordinadorxs.

Las presentes normas de estilo tienen como finalidad proporcionar criterios uniformes para la presentación de los resúmenes y ponencias.

Por favor, léalas y aplíquelas, teniendo en cuenta que no se admitirán agregados ni modificaciones a los textos una vez recibidos.

## RESÚMENES

Los resúmenes deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 200 palabras en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

Los autores deberán consignar: nombre y apellido, pertenencia institucional, correo electrónico y Mesa Temática en la que sugieren incorporar sus trabajos.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

RES\_Apellido, Mesa N° .... (ejemplo: RES\_Gómez, Mesa N° 4)

## PONENCIAS

Las ponencias deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 40.000 (cuarenta mil) caracteres con espacios incluyendo notas al pie, en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

PON\_Apellido, Mesa N° .... (ejemplo: PON\_Gómez, Mesa N° 4)

El texto deberá incluir el título del artículo en primer lugar y el nombre de los autores debajo, ambos en negrita y sin subrayar. Se utilizará un asterisco (\*) para indicar la referencia a los curriculum vitae correspondientes (que figurarán en las Notas al pie en primera posición).

**Ejemplo:** La fuga de capitales en Argentina

Eduardo M. Basualdo\* y Matías Kulfas\*\*

Al poner notas en el título del trabajo, estas se designarán con números de nota al pie (1) si se refieren al contenido del título o con asteriscos (\*) si indican circunstancias externas.

**Ejemplo:** La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil<sup>1</sup>

1 Hemos tomado a Brasil para el análisis de referencia por su larga tradición de vínculos con el continente africano.

La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil\*

\*Los autores desean agradecer el valioso aporte brindado por la Universidad de Rosario para la elaboración de este trabajo.

## CITAS TEXTUALES

Las citas textuales deben figurar entre comillas, y no se utilizará ni negrita ni itálica para resaltarlas. Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente forma:

entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde. En el caso de que se cite a más de tres autores, se incluirá el apellido del primero seguido por “et al.”.

Ejemplo de cita textual incluyendo cita bibliográfica al finalizar el párrafo:

“... y requerirá de una cohesión de las fuerzas políticas muy fuerte, que implicará seguramente la constitución de un frente político con raíces muy amplias en la sociedad, y con un decidido apoyo popular” (Gambina et al., 2002: 119).

Siempre que en una cita se omita parte del texto se escribirán tres puntos entre corchetes, de la siguiente manera: [...]. Del mismo modo, cualquier aclaración que no pertenezca al texto citado se escribirá entre corchetes.

## BIBLIOGRAFÍA

Al final de las ponencias deberá figurar la sección Bibliografía. Los libros, artículos y ponencias citados deben aparecer ordenados alfabéticamente en orden ascendente (de la A a la Z), de acuerdo a las especificaciones detalladas y los ejemplos presentados en cada caso.

### Para los libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publica la obra)

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial)

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

**Ejemplo:** Croce, Benedetto 1942 (1938) *La historia como hazaña de la libertad* (México

DF: Fondo de Cultura Económica).

Para los artículos de libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra)

Entre comillas el título del artículo

Apellido y nombre completo del coordinador/es o compilador/es de la publicación

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial).

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

**Ejemplo:** Diamond, Martin 1996 (1963) “El Federalista” en Strauss, Leo y Cropsey, Joseph (comps.) Historia de la filosofía política (México DF: Fondo de Cultura Económica).

**Para las revistas o artículos de diarios o periódicos:**

Apellido y nombre completo del autor

Año de edición

Título del artículo (entre comillas pero NO en cursiva)

Nombre de la revista en cursiva (NO subrayado) Ciudad de publicación.

Volumen y Nº de la revista citada.

**Ejemplo:** Gómez, José María 1997 “Globalização da política. Mitos, realidades e dilemas” en Praia Vermelha (Río de Janeiro) Vol. I, Nº 1.

**Para las ponencias, coloquios o tesis:**

Apellido y nombre completo del autor

Años del evento

Título de la obra entre comillas

Evento/Ocasión

Ciudad

Fecha

**Ejemplo:** Romero Salazar, Alexis 2001 “La vigilancia privada informal: una respuesta de las clases medias a la violencia delincuencia”, XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología-ALAS, Ciudad de Guatemala, 29 de octubre al 2 de noviembre.

Las menciones exclusivas a bibliografía se incorporan en el texto y no en Notas al pie. Si en nota al pie figura únicamente Ver Marx (1999), esa nota debe eliminarse, junto con su llamada en el texto. Y en el lugar donde figuraba la llamada debe incorporarse: (Marx, 1999) entre paréntesis y la obra de Marx en cuestión en la sección Bibliografía.

Cuando en el cuerpo del texto se hace referencia a un autor citado en la obra de un tercero, deberá indicarse de la siguiente manera: (Domínguez en Barbero, 2005).

## NOTAS

Sólo se podrá presentar 1 (una) ponencia por autor. Podrán presentarse ponencias colectivas.

Por cuestiones relativas a la organización del seminario, el comité organizador se reserva el derecho de reasignar las ponencias en mesas diferentes a la seleccionada.

**Informes y consultas:** [40democraciaseminario@gmail.com](mailto:40democraciaseminario@gmail.com)